

En el sobre n.º 3, «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 10 de abril de 1989, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E.: Veinte de febrero de 1989.

Esta obra ha sido autorizada su contratación en Acuerdo de Consejo de Gobierno en sesión de 7 de febrero de 1989.

Sevilla, 10 de febrero de 1989.— El Director General, José Salgueiro Carmona.

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 22 de febrero de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 199/89).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican con los requisitos que osimismo se señalan:

Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud

Datos de la obra: Subasta con admisión previa n.º 2/89 S, R.R., Reforma para odecuación de Unidad de Salud Mental en el Hospital de Valme (Sevilla).

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de noventa y dos millones ciento ochenta mil quinientas sesenta y nueve pesetas (92.180.569 pts).

Fianza provisional: Lo que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Clasificación requerido: Grupo C, I y K; Subgrupos 1 al 9 (C), 1, 6, 7 y 9 (I) y 4, 5 y 6 (K); Categoría E (C); C (I) y C (K).

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esto Contratación, podrá examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Gestión Económico-Secretaría de Contratación) sita en Avda. de la Constitución 18, 2ª Planta-Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales en el plazo de quince días hábiles (de conformidad con lo establecido en el Art. 21, de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1989 (ley 10/1988, de 29 de diciembre), contados a partir del día siguiente a la publicación de esta anuncio en BOJA, y antes de los 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en el Tablón de Anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de febrero de 1989.— El Director Gerente, Francisco Salomanca Poyato.

RESOLUCION de 22 de febrero de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público para la realización de un estudio de viabilidad y diseño de un Balneario en la localidad de Sanlúcar de Barrameda (PD. 201/89).

En uso de las facultades conferidas por el Decreto 108/1988, de 16 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica de

la Consejería de Salud y Servicios Sociales, esta Secretaría General Técnica ha resuelto anunciar el Concurso Público cuyas características básicas a continuación se detallan:

Objeto. Realización de un Estudio sobre: 1.º. Viabilidad técnica y económica de la apertura de un balneario en la localidad de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), 2.º. Diseño de las necesidades funcionales del edificio y requerimientos arquitectónicos a tener en cuenta en el correspondiente proyecto. 3.º. Posibles sistemas de explotación.

Plazo de ejecución. Tres meses.

Importe máximo de licitación. Siete millones de pesetas (7.000.000 ptas.).

Fianza provisional. Exenta.

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás datos del expediente podrán exominarse en el Servicio de Administración General y Personal de la Secretaría General Técnica de esta Consejería, sito en Sevilla, Avda. República Argentina, n.º 23, 5ª planta, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde la diez a las trece horas.

Modelo de proposición. El previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones. El plazo de presentación será de veinticinco días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y se hará en el Registro General de la Consejería de Salud y Servicios Sociales.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Servicio de Administración General y Personal de la Secretaría General Técnica de esta Consejería la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, sin la concurrencia de ombos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el Servicio de Administración con posterioridad a la fecha de terminación del plazo de presentación señalado anteriormente.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicado fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores. Tres sobres cerrados con la documentación cuyo contenido puede ser consultado en el Servicio de Administración General y Personal antes citado, indicando en cada uno, el concurso a que se concurre, nombre y apellidos de quien firma la proposición y el carácter con que lo hace, así como lo denominación: en el sobre A «Proposición económica», en el sobre B «Capacidad para contratar», en el sobre C «Requisitos Técnicos».

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez y treinta horas del quinceavo día hábil contado a partir del día siguiente al de la terminación del plazo de 25 días hábiles fijado para la presentación de proposiciones.

El acto se celebrará en el Salo de Juntas de la Consejería de Solud y Servicios Sociales, en Avdo. República Argentino, 21-B, 2ª planta, en Sevilla.

Sevilla, 22 de febrero de 1989.— Lo Secretaria General Técnica, Cormen Capitán Carmona.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 21 de febrero de 1989, por la que se anuncian concursos por procedimiento abierto para la adjudicación de los expedientes que se citan.(PD. 194/89).

Se anuncian concursos por procedimiento abierto sin trámite de admisión previa para la adjudicación de los siguientes expedientes:

Expediente: A.9/B.9-008-99/AT.

Título: Asistencia técnica para la organización de las ferias del Libro en Andalucía.

Presupuesto de licitación: sesenta millones de pesetas. (60.000.000 ptas.).

Fianza provisional: Un millón doscientas mil pesetas. (1.200.000 ptas.).

Plazo de ejecución: Desde el día siguiente a la firma del contrato hasta el 10 de diciembre de 1989.

Expediente: A.9/D.9-106-99/AT.

Título: Alojamiento y manutención fases finales IV Juegos Deportivos de Andalucía.

Presupuesto de licitación: cuarenta y siete millones setecientos ochenta y cuatro mil doscientas cuarenta pesetas. (47.784.240 ptas).

Fianza provisional: Novcientas cincuenta y cinco mil seiscientos ochenta y cinco pesetas. (955.685 ptas).

Plazo de ejecución: Desde el 29 de marzo al 4 de julio de 1989.

El Pliego de Condiciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Secretaría General Técnica (Servicio de Obras y Contratación) de la Consejería de Cultura, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El plazo de presentación comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del día 28 de marzo de 1989 en el Registro General de la Consejería de Cultura, sita en la Cuesta del Rosorio, nº 8, de Sevilla.

Los licitadores presentarán las proposiciones de conformidad con la cláusula 12.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El sobre nº 1 contendrá toda la documentación relacionada con la cláusula 9, incluso la referida en los apartados 9.12 y 9.13 de dicho Pliego.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día 3 de abril de 1989 en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura.

El importe de los anuncios en boletín serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de febrero de 1989.- El Consejero (P.O. BOJA 26.6.84), El Viceconsejero, Luis García Gorrión.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO de concurso (PP. 1519/88).

Por este Ayuntamiento se va a proceder a contratar el suministro que se indica con arreglo a las siguientes especificaciones:

Fecha de envío del anuncio: 12 de diciembre de 1988.

Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación. Concurso.

Objeto: Un vehículo autoescalera giratorio de 30 metros de altura de trabajo, destinado al Servicio Contra Incendios y de Salvamentos.

Plazo de entrega: 60 días.

a) Dirección a la que se pueden solicitar los pliegos y documentos complementarios: Sección de Policía de Tráfico y Transportes, Paseo de las Delicias 15, 41012-Sevilla.

b) Fecha límite para solicitar la documentación: 24 de enero de 1989.

c) Importe a abonar por la documentación: Gratuita.

a) Fecha límite de recepción de las proposiciones: 1 de febrero de 1989.

b) Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ayuntamiento sito en Plaza Nueva, 1 o por correo en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

c) Las proposiciones deberán ser redactadas en castellano.

Apertura de proposiciones:

a) Documentación exigida: la realizará la Mesa de Contratación.

b) Proposiciones económicas y criterios de adjudicación: Se realizará en acto público el día 13 de febrero de 1989. Hora: 12 h, Lugar: Ayuntamiento, Sala Capitular.

Fianza provisional: 990.000 ptas.

Fianza definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

Partida presupuestaria: 669.65211 Presupuesto Municipal.

Forma de pago: Mediante la presentación de la factura, debidamente conformada por el Servicio.

Forma Jurídica que deberá adoptar, en su caso, la agrupación de contratista a quien se adjudique el contrato: Deberá reunir los requisitos que se especifican en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:

Plazo de entrega.

Coste de utilización,

Mantenimiento.

Rentabilidad.

Mejor calidad y valor técnico.

Características funcionales y estéticas.

Servicio postventa.

Asistencia técnica.

Haber suministrado material análogo a Organismos Públicos y Ayuntamientos de Municipios de censo superior a 100.000 habitantes.

Documentación exigida: La que figura en el Pliego de Condiciones-Jurídico-Administrativas.

MODELO DE PROPOSICION

D. _____
 mayor de edad, vecino de _____, con domicilio en _____
 con Documento Nacional de Identidad número _____,
 en nombre propio/lo en nombre y representación
 del _____
 con domicilio en _____ calle _____
 número _____, según poder bastantado
 que acompaña, enterado del anuncio del Ayuntamiento de Sevilla
 por el que se convoca concurso público para contratar el suministro
 de _____ publicado en el
 BOE número _____ del día _____,
 se comprometo a realizarlo, ajustándose a todas las condiciones
 estipuladas en los Pliegos de Condiciones Técnicas y Jurídico-
 Administrativas, que expresamente acepta, en la cantidad de
 _____ pesetas (en número y en letra)
 lo que representa una baja del _____
 (tanto por ciento en número y en letra). Lugar, fecha y firma del pro-
 ponente.

Sevilla, 29 de noviembre de 1988.- El Secretario General.

ANUNCIO de concurso (PP. 15/89).

Por este Ayuntamiento se va a proceder a contratar el suministro que se indica con arreglo a las siguientes especificaciones:

Fecha de envío del anuncio: 22 de diciembre de 1988.

Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación. Concurso.

Objeto: Un vehículo brazo articulado telescópico de 40 metros de altura de trabajo, montado sobre camión, destinado al Servicio Contra Incendios y de Salvamentos.

Plazo de entrega: 60 días.

a) Dirección a la que se pueden solicitar los pliegos y documentos complementarios: Sección de Policía de Tráfico y Transportes, Paseo de las Delicias, 15, 41012-Sevilla.

b) Fecha límite para solicitar la documentación: 10 de marzo de 1989.

c) Importe a abonar por la documentación: Gratuita.

a) Fecha límite de recepción de las proposiciones: 16 de marzo de 1989.

b) Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ayuntamiento sito en Plaza Nueva, 1 o por correo en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

c) Las proposiciones deberán ser redactadas en castellano.

Apertura de proposiciones:

a) Documentación exigida: la realizará la Mesa de Contratación.

b) Proposiciones económicas y criterios de adjudicación: Se realizará en acto público el día 28 de marzo de 1989. Hora: 12 h, Lugar: Ayuntamiento, Sala Capitular.

Fianza provisional: 1.410.000 ptas.

Fianza definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

Partida presupuestaria: 669.65211 Presupuesto Municipal.

Forma de pago: Mediante la presentación de la factura, debidamente conformada por el Servicio.

Forma Jurídica que deberá adoptar, en su caso, la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberá reunir los requisitos que se especifican en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.